

← REPUBLICA DE COLOMBIA →

J. D. MONSALVE

Miembro de número de la Academia
Nacional de Historia.



Antonia Santos

Contribución
a la celebración del
centenario de la batalla
de Boyacá.



© 1919 ©

L. D. E.
Enrique Otero D'Acosta
Monsalves.

W. G.

J. D. Monsalve

Miembro de número de la Academia
Nacional de Historia

189

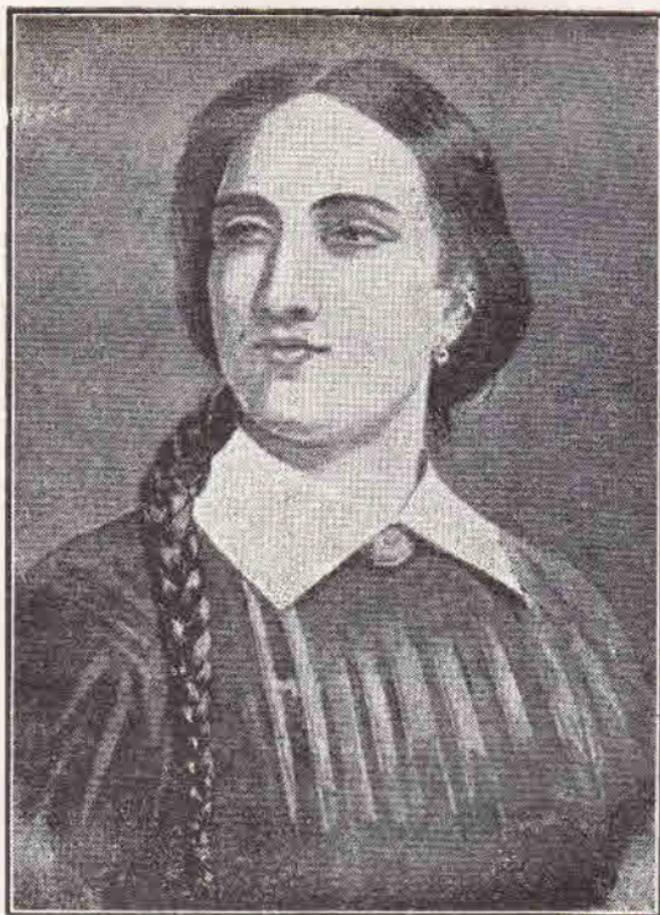


*Prezioso especial para mi
estudio y distinguido Cole-
ga el Sr. Enrique Otero D' C.*
*En apuro amigo
J. D. Monsalve*

Antonia Santos

Contribución a la celebración
del centenario
de la batalla de Boyacá
— 1919 —

BOGOTÁ—IMPRESA NACIONAL



Señorita doña

ANTONIA SANTOS

Nació en el Cantón de Charalá en 1785. Fue fusilada el día 28 de julio de 1819, en castigo de los servicios que prestó a la emancipación de Colombia.

ANTONIA SANTOS

I

Al acercarse la fecha en que la República de Colombia ha de celebrar el primer centenario de la batalla de Boyacá, que decidió la suerte de la guerra de la Independencia de la América hispana, los habitantes del Departamento de Santander se preparan por su parte a conmemorar uno de aquellos hechos de la magna epopeya, que si pudo conmover hondamente las fibras del sentimiento y traer a los ojos de las almas sensibles un torrente de lágrimas, también es timbre de gloria y de orgullo para un pueblo que, consciente de su porvenir, de sus energías y de su derecho, fue el primero en el norte de la América del Sur en iniciar la guerra contra el despotismo, levantando la bandera de la autonomía americana. El hecho a que nos referimos y de cuyo centenario se trata es el cruento sacrificio de la heroína y mártir Antonia Santos, consumado el día 28 de julio de 1819 por las autoridades del régimen español, de que era Jefe en la antigua Provincia del Socorro don Lucas González.

Si se tratara simplemente de uno de aquellos episodios en que a la pureza, a la debilidad y a la indefensión de la víctima se agrega la crueldad e injusticia del victimario, sería, sin embargo, aquel acontecimiento digno de que la musa de la Historia lo hubiese recogido para que las generaciones futuras rindiesen culto de admiración a la memoria de un ser débil, que solamente por pertenecer a la porción más bella de la humanidad y por la grande energía de su espíritu hubiese merecido tributo de consideración y respeto en todo país civilizado. Pero cuando a esa pequeña circunstancia se agregan los terribles y gloriosos antecedentes, la época del sacrificio, las consecuencias a que debía dar lugar, no se puede por menos de decir que la glorificación de la memoria de la heroína sublime, además de acto de gratitud y de justicia para la víctima impoluta, es también acto de dignidad de la Nación, como Francia lo ha rendido a la *Doncella de Orleans*; culto que se rinde al patriotismo consagrado con la sangre de la belleza femenina y con la extinción de una vida en que los sicarios del exterminio deshojaron un ramillete de ternuras, de bellas ilusiones y lisonjeras esperanzas; apoteosis de una mujer que al precio de su existencia rompió las tinieblas para dar paso a los primeros fulgores de una República naciente entre los nuestros fulgores de la guerra; contemplación de una figu-

ra radiosa de virtud, de grandeza y de heroísmo, en cuyo recuerdo se inspirarán los directores de la juventud; y muy grata, justa y merecida exaltación de aquella hija de las tierras santandereanas, en donde los actos de sacrificio generoso, de abnegación, de energía y de amor a cuanto es bello y noble han sido geniales en todos sus habitantes, desde que en 1781 se mostraron al mundo imponentes y reivindicadores hasta el presente año, en que con mayor decisión harán profesión de fidelidad a sus antecedentes bajo la sombra veneranda de la que es su orgullo, su gloria y su prez.

Mas no son sólo las Provincias de la antigua Nueva Granada en donde por primera vez prendió el fuego que al cabo de cuarenta y cinco años terminó con la independencia de la América del Sur, las que han de enorgullecerse de haber mecido la cuna de Antonia Santos; Charalá, suelo privilegiado por la fortuna; o si se quiere, los dos Departamentos de Santander, que en los tiempos de la magna guerra componían las Provincias del Socorro y Pamplona, son ciertamente territorio muy reducido para contener toda la gloria de haber sido la patria de aquella alma superior; es gloria legítima, en cuanto a su persona, de toda la Nación colombiana; que en cuanto a la altitud de su conducta es y debe ser orgullo de la humanidad, de su sexo y de todos aquellos pueblos que beneficiados con la victoria de Boyacá fueron protegidos por el ángel tutelar de la libertad, de la justicia y de la democracia. Mujeres célebres ha habido en todo el mundo y en toda época; batalladoras, gobernantes, abnegadas, de grande espíritu de sacrificio ha habido para llenar muchas páginas de la historia; y, hablando de una manera general, puede decirse que los grandes acontecimientos de la humanidad nada serían sino hubiesen tenido como origen la influencia directa de esos seres cuyo carácter amolda el corazón de los hombres encendiendo sus pasiones e inspirando la mente de quienes ambicionan vivir en el presente y en la posteridad; pero, de una manera particular, afirmamos que la Nueva Granada, en el período de sus grandes luchas, de sus negros tormentos y dolores, de sus terribles convulsiones y de sus ingratos desfallecimientos, fue madre prolífica de mujeres cuyo nombre inscrito con su propia sangre en nuestros anales, forman un martirologio capaz de hacer más amables y más dignas nuestras tradiciones y de imponernos mayores deberes para conservarlas.

El pueblo precursor de la Independencia suramericana fue la patria de los Berbeos, de los Monsalves, de los Rosillos, en donde la repercusión del tambor redoblado por *Manuela Beltrán* prendió el incendio que aparentemente apagó como amianto sobre el brasero; es el pueblo en donde la sangre derramada y los descuartizados miembros de Galán, Alcantuz, Molina y Ortiz, con gesto triunfador invo-

caron una reivindicación escrita y aplazada en los arcanos de la justicia; y ese pueblo ardoroso y heroico que saludó la aurora del 10 de julio de 1810 impetrando la libertad sobre los cadáveres ensangrentados de José Tomás Aguillón y de Francisco Becerra, no podía ser menos fértil en glorias de la patria grande que aquellas Provincias de Nueva Granada que tuvieron el lujo de ofrendar como holocausto propiciatorio el heroísmo, los tiernos sentimientos, el amor y la sangre de Rosa Zárate, de Carlota Armero, de María del Carmen Olano, de Policarpa Salavarrieta.

¿Qué no podía ser menos? ¡Cómo! De aquellas privilegiadas regiones del Norte, en cuyos hogares se fundieron los caracteres de Rosillo y de Cadena, de José Ignacio Vargas y de Dionisio Tejada, de Custodio García Rovira y Pedro Monsalve, salió el desfile de heroínas que como ninfas de la aurora iban precediendo el faetón que rompe las tinieblas de la tiranía y conduce el sol de Marte por entre humo, relámpagos y sangre hasta el final de la victoria. A los primeros reclamos de la patria oprimida y traicionada por las autoridades realistas, y cuando el exterminio inmisericorde de la guerra a muerte produce nostalgia de víctimas en el corazón de los monstruos, en el combate del Llano de Carrillo queda apenas algún sobreviviente de los batalladores colombianos; en aquella charca de sangre que refleja la figura siniestra de Bartolomé Lizón quedan sacrificadas por la cuchilla homicida las cucuteñas Florentina Salas y Carmen Serrano (octubre 12 de 1813), y como la conciencia del delito exaspera más el cinismo del delincuente, el mismo sicario sacrifica (18 de octubre) (1) en seguida, en la ciudad de Cúcuta, a la apreciable matrona doña Mercedes Abrego de Reyes, quien a falta de capacidades varoniles para empuñar la espada, aprecia, galardona y estimula el valor del primer caudillo de América, premiándole su victoria sobre el español Correa con vistoso uniforme militar.

Mas no es sólo Lizón el que aspira a la miserable fama de ser el carnicero que quiere triunfar sobre las huestes libertadoras, exhibiendo a modo de banderolas ondulantes ensangrentados ropajes del bello sexo en las astas de sus lanzas y en las bayonetas de sus fusiles; tras de él marchan como hambrienta jauría los jefes españoles que alcanzando algunos triunfos se dan cita para ponerse en competencia de sembradores del terror. Ahí viene Aniceto Matute, que después de las escaramuzas de San Faustino, toma prisionera y asesina también en Cúcuta a Eulalia Galvis (1814).

(1) No están de acuerdo los historiadores sobre la fecha precisa del día en que fue fusilada Mercedes Abrego; unos señalan el 12, otros el 13 y otros el 18 de octubre.

señalando con infame ejemplo el camino del mismo crimen al feroz Manuel Casas, quien a continuación de la gloriola de *La Caldera* pasa por las armas a la oriunda de Pamplona doña Agustina Peralta (1814).

II

En tanto que la guerra de Independencia arrecia y se recrudece por todas partes, dejando montones de cadáveres y poniendo a prueba el valor, la constancia y el heroísmo de la Nueva Granada, Pablo Morillo y Pascual Enrile avanzan con setenta buques y diez mil soldados aguerridos a reconquistar la moribunda patria, por la misma ruta que a estas regiones se condujo el civilizador estandarte de Castilla; en combinación con ellos viene por el lado de Venezuela Sebastián Calzada, quien, artero como el tigre de los Llanos que recorre, sazona el triunfo de Cachirí sobre las valerosas falanges de Rovira y Santander, haciendo fusilar en Salazar a la señora doña Inés Peñaranda (marzo 3 de 1816). Ya Morillo con Francisco Warleta y Carlos Tolrá, y Ruperto Delgado, y Juan Sámano, y Antonio Fominaya, y Lucas González y cien más bebedores de sangre han logrado la reconquista, dejando por donde pasaron no más que escombros, hacinamiento de despojos, cadáveres, orfandad, lágrimas y miseria; la inocencia no tuvo fueros, la desgracia no mereció compasión, el amor a la patria fue un crimen, para el valor no hubo respeto, pero pudo ser escarnekida la virtud.

Muy largos son tres años en que durante el gobierno de Morillo y de Sámano, con la complicidad de sus tenientes, no hay más administración pública que los fusilamientos de infelices patriotas, de esclarecidos varones, de mujeres indefensas; secuestro y latrocinio, confinamientos y destierros, ruina de hogares es lo que se advierte por todos los ámbitos del país reconquistado; no hay más ruido que el del ronco parche a la sordina; no hay más espectáculos que los patíbulos; no hay más patria que la tristeza de los oprimidos, ni más oficio que el llanto por los muertos, ni más consuelo que la desolación de los hogares; pero también son muy cortos esos tres años en un país en donde el esfuerzo de los hombres adquiere como premio y estímulo el heroísmo de sus mujeres. Mezclada con los despojos de los héroes corrió la sangre de las cartageneras, como corrió después la de las caucanas, la de las tolimenses, y la del fecundo Boyacá; su martirio abre el camino a los conquistadores de la libertad, y la senda de triunfos que Bolívar recorre precedido por la vanguardia granadina, parece ornada de flores para llegar a Gámeza y Corrales, a Tópaga y Pantano de Vargas.

No era suficiente que el pueblo granadino, exasperado, oprimido y vejado por los descendientes mismos de aquellos que bajo el lábaro de la cruz y en nombre del mártir del Calvario nos trajeron los primeros lampos de la civilización cristiana, hubiese emprendido la emigración a Casanare para volver organizado y aguerrido a reconquistar su libertad; era preciso también que como lo hizo la misma España para sacudir el yugo de Napoleón, se pusiese en movimiento en la forma en que su situación lo permitía, aunque fuese a precio de ingentes sacrificios. Por eso aparece la guerrilla de *La Niebla* que, perseguida y dispersada por el execrable Coronel Antonio Fominaya, da ocasión para que el digno discípulo de Morillo y de Sámano conduzca al patíbulo a los Jefes prisioneros Juan y Miguel Ruiz en compañía de Leonarda Carreño y Fidela Ramos (11 de diciembre de 1818), a los pocos días de haber sacrificado (2 de diciembre) a doña Engracia Salgar, originaria del Socorro. Como Boves y Morales, y Zuazola y Millet, se complementaban el uno al otro en Venezuela para actos de eterna maldición y escándalo, con los cuales quedaban teñidos de sangre hasta las cejas, así Fominaya y Rafael Iglesias se acompañaban para formar una sola monstruosidad moral: si aquél fue inmisericorde con las mujeres que favorecían la guerrilla de *La Niebla*, éste arrastró al patíbulo (el 20 de diciembre de 1818) a la malagueña Ascensión Ortega, a la de Puente Real (hoy Nacional) Manuela Uscátegui y a María del Tránsito Vargas, de Guadalupe, por la correspondencia que mantenían con la guerrilla de este pueblo.

III

No han parado mientes los historiadores sobre la eficaz influencia que ejercieron las guerrillas de la Nueva Granada para el éxito feliz de las operaciones militares del Libertador cuando unido a Santander se aproximaba a reconquistar la libertad del territorio subyugado por las tropas de don Juan Sámano. A propósito de la heroína Policarpa, tan justamente apreciada por nuestros biógrafos, elogiada por los poetas y hoy tan conocida hasta en las últimas escuelas públicas, apenas se han recordado las guerrillas de Chocotá y del Valle de Tensa, que tanto inquietaron al Gobierno español, y con las cuales se relacionaba directamente la patriótica conducta de la heroína guadua; pero si las guerrillas o *montoneras* de los Almeidas fueron elementos que en 1817 pudieron mantener vivo el fuego sagrado de la Independencia y buen medio de información del pseudo ejército que en Casanare preparaba el General Santander, es preciso reconocer que aquellas partidas de republicanos que en las Provincias del Socorro, San Gil y Pamplona hostilizaban a los realistas cuando el Ejército libertador transmataba los

Añdes orientales, fueron elementos de cooperación que al propio tiempo que distraían la atención del enemigo y le impedían una concentración general, predisponían y auxiliaban el ánimo de los pueblos para que fuesen a engrosar, proveer y conducir a los que bajo el estandarte de los libres y poseídos de un valor magnífico principiaron la victoria de Boyacá, coronándose *con cada espina un héroe* en la sangrienta jornada del Pantano de Vargas. Y esa fue la misión de las guerrillas de *Coromoro*, de *Guadalupe*, de *Charalá*, de *Silos*. Las cuales, sobre todo las dos primeras, aunque decapitadas con el fusilamiento de algunos de sus Jefes (Ardila, Osma, Tarazona y Ocampo), no por eso dejaron de batallar.

Si la de Coromoro y Charalá no podían dejar de existir en el tiempo de sus combates por la cabeza y corazón que les daba vida, en el de la historia y posteridad serán siempre inmortales. porque aquella cabeza y aquel corazón eran de la estrella que con el recuerdo de su martirio y con el vivísimo rayo de su gloria fulgurará tanto sobre el horizonte de Colombia cuanto los anales de ésta estén maldiciendo la ominosa memoria de Juan Sámano y Lucas González, y bendiciendo el día en que se alzó el radiante sol de Boyacá.

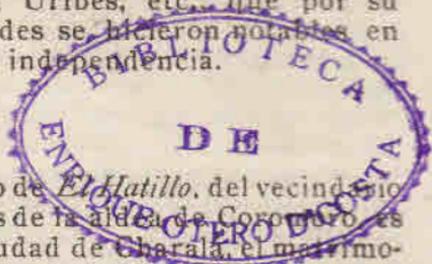
Cuando el Coronel Lucas González, Gobernador de la Provincia del Socorro, tuvo conocimiento de haberse encaminado a la Nueva Granada el Libertador Simón Bolívar, resolvió por su parte levantar un ejército, y con trescientos hombres que alcanzó a reunir se propuso sojuzgar toda la Provincia, hasta que recibió orden de Sámano para que marchase a reunirse con Barreiro; pero érale difícil cumplir el mandato sin acabar antes con la guerrilla de Coromoro, pueblo vecino del Cantón de Charalá, ciudad ésta cuyos nativos, como dijo de ella el peregrino de Alpha, son de ingenio vivo y despejado, modales abiertos y genio sociable, y que, como es sabido, entre sus muchos y grandes méritos históricos tiene el de haber sido la patria del más notable de los Comuneros, José Antonio Galán, el de ser en la Nueva Granada la segunda ciudad que proclamó la independendencia y el de haber dado a la patria gran número de héroes y de mártires. Coromoro, el pueblo que dio nombre a la famosa guerrilla acaudillada por Vicente y José Antonio Ardila, Felipe Ocampo, Pastor Uribe y Antonio Tobar (1), tiene entre sus varios cortijos uno que se llama o llamaba *El Hatillo* (2), mansión campestre, tranquila y sosegada de la familia de los muy respetables padres de familia don Pedro Santos y doña María Plata, miembros de

(1) Los tres primeros fusilados en Charalá, en noviembre de 1818, y Uribe en Oiba, en enero de 1819.

(2) Aún existe esta antigua casa, aunque muy deteriorada.

lo más distinguido y acomodado de la sociedad de aquellas comarcas, y parientes de aquellas familias notables de los Platas, Gómez, Silvas, Rosillos, Uribes, etc., que por su ilustración, patriotismo y virtudes se hicieron notables en los tiempos de la revolución de independencia.

IV



Vivía en el nemoroso campo de *El Hatillo*, del vecindario de Cincelada y en las cercanías de la aldea de Coropuro, es decir, en la jurisdicción de la ciudad de Charalá, el matrimonio del señor don Pedro Santos y doña María Plata, consagrado a la vida doméstica y a las faenas campestres, allá en los años de 1783 a 1785; y deslizábase dulcemente la existencia criando y educando a sus hijos de acuerdo con las enseñanzas cristianas, por modo apropiado a sus recursos, que no eran pocos, y en concordancia con su posición social, que era bien honorable, respetable y de consideración; también tenía a su servicio varios esclavos; era pues una familia respetable por su riqueza, por su alcurnia y por sus virtudes; y como por otra parte amaban a la patria, y entre sus allegados se contaba a don Gabriel Uribe, a los Rosillos, don Francisco que en 1781 fue uno de los Capitanes de los comuneros y el Canónigo don Andrés, uno de los precursores del movimiento revolucionario del 20 de julio, aquella pareja se distinguía por su patriotismo.

De este matrimonio nació en tal época la niña Antonia Santos, a quien desde luego debemos considerar educada de manera tan completa como en aquellos tiempos se educaba a las señoritas de las clases acomodadas; tenía esta niña cuatro hermanos varones cuyos nombres eran don José María, don Joaquín, don Fernando y don Santiago Santos, y dos hermanas, Elvira, casada con don Gabriel Uribe, y Margarita, con don Tadeo Rojas. Los que conocieron y trataron a la señorita Santos conservaron la tradición, que aún perdura en Charalá y el Socorro, de que era de cuerpo alto y elegante, de tez blanca hermosamente sonrosada, de faz ovalada, ojos negros, grandes, pestañas largas y crespas, cejas bien delineadas, labios gruesos, nariz aguileña, cabellera negra, crespa y abundante, y cabeza bien modelada; en el conjunto de su fisonomía se revelaba la inteligencia, la gracia y una grande y agradable simpatía proveniente de un airecillo burlesco; hacía el encanto de sus relaciones sociales con su armoniosa voz, su risueña jovialidad y la gracia de sus expresiones. «Al sonreír dejaba ver dos filas de dientes blancos e iguales que aumentaban sus encantos y atractivos.» El temple de su alma debía ser el mismo de aquellas que dejaron renombre en la historia de España, doña Leonor de Cisneros y doña Mariana Pine-

da, y de las que en Zaragoza y en Gerona dieron realce a esa raza invicta que puso a prueba el valor y la constancia de los ejércitos franceses; raza de altivez, de virtud, de constancia y de heroísmo, cuya sangre corría fervorosa por las arterias de las mujeres notables de nuestra Independencia.

v

Nada nos dicen los documentos históricos sobre los hechos de carácter político de Antonia Santos durante la época de la revolución nacida en 1810, ni durante la reconquista encabezada por el malamente titulado *Pacificador* don Pablo Morillo; lo que sí se sabe es que durante la marcha de la vanguardia de este General, que tan fieramente traicionó los deseos y las instrucciones del Gobierno español, compuesta de la 5ª División, comandada por el Coronel don Sebastián de la Calzada, los pueblos recorridos por los vencedores en Cahirí iban quedando arruinados y desolados, porque después de sufrir saqueos escandalosos en que las tropas realistas no respetaban ni siquiera los templos, ni las alhajas, ni los vasos sagrados, consumaban el robo de vestuarios, víveres y ganados, y los habitantes, a más de ser maltratados, sufrían la ruina de sus bienes, lo cual dio lugar a que aquellas poblaciones quedaran desoladas por la emigración que emprendían al fondo de bosques y montañas. Para considerar toda la inmensidad del desastre que causaba la presencia de las tropas reconquistadoras, basta pensar solamente en que Calzada sacó de pueblos tan pobres como las parroquias de *La Robada* y *La Cabrera*, de la primera \$47,029 y de la segunda \$47,184 (1); de Zapatoaca extrajo 87 mulas, y de una parroquia tan pequeña como *Matanza*, 39; y en esa misma proporción de todos los lugares y caseríos por donde pasaba; arruinados quedaron los respetables y acomodados patriotas don Andrés Gómez, don Fernando Sarmiento, don Manuel Serrano, don Esteban Hernández, don Luis Fernando Gómez, doña Mercedes Serrano, don Pedro Ortiz, don Diego Acebedo, en fin, todos los que o hubiesen manifestado simpatías por la causa de la emancipación, o hubiesen tenido algún miembro de familia en el Gobierno o en el Ejército patriota. Y si esto sucedía con la presencia de Calzada, ¿cómo sería cuando ya Morillo estableció como sistema de pacificación el sistema del terror y el banquillo permanente?

Muchas veces hemos escrito y sostenido que uno de los principales elementos para consumir la independencia americana lo fue el General don Pablo Morillo, y a medida que vamos pensando más en las dificultades que a los ame-

(1) Pueden verse las cuentas en Guerra Marina, tomo 142.

ricanos se les presentaban para llevar a cabo empresa tan difícil y el modo de pacificación empleado por el Jefe español, se nos confirma más semejante idea; es cierto que las expediciones de Morillo dominaron por completo el territorio de la Nueva Granada, si se exceptúa a los pocos emigrados a Casanare, a quienes los peninsulares llamaban con tono despectivo un *grupo de ladrones*; es cierto que por las fusilamientos hechos por los realistas cayeron en el charco de su propia sangre las cabezas más ilustres neogranadinas; cierto que la ruina y la miseria hicieron impotente todo amago de insurrección; y es verdad también que tanta tristeza, tanto abatimiento y tan gran cansancio habían producido por lo pronto una dejadez semejante al arrepentimiento; pero Morillo, que había dejado los corazones poseídos de los más justos odios y rencores, y que había sublevado por otra parte el instinto de la conservación individual y colectiva, al retirarse a continuar la campaña *pacificadora* de Venezuela hizo un bien más grande a la causa de la Independencia dejando encargado del Gobierno a Juan Sámano, nombrado Virrey por influencias e intrigas del mismo Morillo. Sámano, imbécil, cruel, orgulloso, monstruo de maldad y cobardía, viejo caduco, cuyo carácter de insolencia se complacía en hostilizar a los enemigos de sus opiniones y en humillar escupiendo y tirando puntapiés a las personas que le desagradaban, era el más apropiado para exacerbar el ánimo de sus gobernados, para encender más el odio y el rencor de los perseguidos y para hacer más amable la causa de los patriotas, cuyo decidido empeño llegaba a la desesperación; sus tenientes, Delgado en el Cauca, Sánchez Lima en Antioquia, Porras en Santa Marta, Torres en Cartagena, Barreiro en Casanare, Tolrá—el de mayor ascendiente sobre el Virrey y el que más dominio tenía sobre éste— en Tunja y Sogamoso, Hore en Panamá y Fominaya en el Socorro, eran dignos subalternos de su Jefe; parece que todos estos hombres, bien escogidos al gusto del Virrey, se hubiesen puesto en competencia para apostar cuál de ellos complacía mejor sus depravados sentimientos.

Ya en Casanare una seria y respetable División, organizada y comandada por el General Francisco de Paula Santander y bajo el comando general del Libertador Simón Bolívar, que desde febrero de 1817 había hecho entrar en sus planes de operaciones la campaña de la Nueva Granada, inquietaba los ejércitos del Virrey, y con sus movimientos había estimulado la aparición de las guerrillas en el interior del territorio neogranadino, sin que fueran bastantes todos los esfuerzos del despotismo y la crueldad, ni el régimen del terror para dominarlas y contenerlas; ni lo eran los diarios fusilamientos de patriotas, hombres y mujeres y de los desertores que en gran cantidad se pasaban a éstos.

Acaso creyó Sámano que con el ruidoso fusilamiento de Policarpa Salavarrieta y sus ocho compañeros en la gran plaza mayor de la capital podía disminuir el firme apoyo y los muchos recursos que por lo bajo y sigilosamente obtenían las guerrillas que secundaban desde el interior las operaciones de Bolívar y Santander, pero fue este el más grande de los errores que cometiera el imbécil gobernante.

VI

El hecho de que una de las guerrillas de la Provincia del Socorro, la de Guadalupe, hubiese batido uno de los batallones realistas dando muerte a un Oficial y a gran parte de los soldados, apoderándose de aquél y de otros pueblos hasta Oiba, hizo creer a Sámano en la conveniencia de cambiar al Gobernador Antonio Fominaya, individuo de chismes, de alharacas, duro extorsionador de los patriotas, y deseoso de hacer méritos con fingidas alarmas y vanaglorias, y al efecto nombró en su reemplazo al Coronel Lucas González, hombre no menos cruel, más sanguinario, igualmente amigo de la intimidación y el terror, y quizás más valeroso que el primero.

Tales fueron las circunstancias en que la señorita doña Antonia Santos, quizás exasperada por las tropelías, vejámenes y humillaciones que pesaban sobre los patriotas, estimulada por el ejemplo de las muchas personas que favorecían las guerrillas, y animada con las noticias que se recibían de Casanare, o más principalmente enardecida por el amor patrio y un sentimiento de justa reivindicación que reclamaba ya el fin de tantas tristezas y dolores, resolvió organizar y costear con su peculio la célebre guerrilla de Coromoro, cuyo centro de concitacion fue principalmente El Hatillo, mansión de la familia Santos y vecindad del pueblo que le dio su nombre, correspondiente a la parroquia de Cincelada, del Cantón de Charalá; eran Jefes de esta guerrilla don Antonio Tobar, don Vicente y don José Ardila, don Fernando Santos, hermano de Antonia, y uno de los dos cuñados de ésta, don Gabriel Uribe, y Abanderado don Tadeo Rojas; y entre los muchos individuos que la componían figuraban los señores Joaquín Saiza Durán (ahijado de aquélla), Vicente Fiallo, Joaquín Montero, Pascual del Espíritu Santo Becerra, Isidro Bravo, Pablo León, José María Arias, Ramón Santos (sobrino de la misma) y Juan A. Gómez; al principio la guerrilla no constaba sino de cuarenta hombres, como que así lo exigían la rapidez de movimiento, la celeridad de sus marchas, el sigilo de sus operaciones y la mayor facilidad de sus empresas, con lo cual gozaba de gran libertad para recorrer y mantener en alarma todas las pobla-

ciones del Cantón, teniendo siempre como punto de reunión y de aprovisionamiento la casa de la señorita Santos, lugar en donde recibían informaciones y directiva, y de donde se sacaban los recursos necesarios.

Los progresos alcanzados por la guerrilla eran de suma consideración y causaban grande inquietud en el ánimo de las autoridades españolas, ya por el entusiasmo que despertaba en las gentes, las cuales venían a aumentarla; ya por las dificultades que presentaban a los realistas para que siguiesen adelantando sus depredaciones y las expropiaciones y donativos forzosos con que se arruinaba a los pacíficos moradores; ya por los inconvenientes que ponía para que las tropas del Gobierno pudiesen ser auxiliares eficaces del ejército que debía combatir contra las tropas patriotas que estaban llegando de Venezuela y Casanare; ahora se hacía efectiva y fuerte la resistencia en aquellas poblaciones porque la guerrilla se apoderaba de los víveres y ganados expropiados para el sostenimiento de las tropas, extendiéndose las excursiones por casi toda la Provincia del Socorro y parte de la de Tunja; y en el Gobierno crecía diariamente el deseo y la rabiosa necesidad de destruir a aquellos que González llamaba los diminutos pero inquietos enemigos, para cuyo objeto se empleaban unas veces la acción de las tropas regulares, otras las medidas enérgicas y de precaución, y por último, las maneras más seductivas y los premios en dinero a quienes los aprehendiesen o denunciaran.

VII

Al interés que el Gobierno y las tropas realistas tenían en acabar con aquella guerrilla de Coromoro se agregaba la dificultad natural que ofrece la concurrencia de muchas gentes para guardar el secreto y la ambición que debía despertarse en los aspirantes a los premios que se ofrecían; el espionaje y la delación consiguieron su objeto, y en los primeros días de julio (1819), cuando ya Bolívar adelantaba las operaciones de Casanare transmontando la Cordillera de los Andes hacia el centro del Virreinato, una noche, mientras una sección de la guerrilla se encontraba en el punto de *Los Arrayanes*, distante legua y media de *El Hatillo*, y otra recorría la Provincia de Tunja, llegó del Socorro a la casa de Antonia Santos el Capitán Pedro Agustín Vargas con un destacamento, y habiéndola encontrado sin otra compañía que la de su hermano Santiago y su sobrina carnal Elena Santos, hermosa niña de quince años, fue aprehendida con ellos y sus dos esclavos y conducida a Charalá, pasándolos por Cincelada, en donde sólo se les permitió tomar un ligero desayuno que les ofreció el molesto y oculto patriota don Agustín Carreño.

Habiendo sido conducida a la ciudad del Socorro a pie y en compañía de sus dos esclavos Juan y Juana, pues a Elena se la dejó en Charalá en casa de su abuelo materno don Francisco Rosillo, fue encerrada en un calabozo de la cárcel, privada de comunicación y severamente custodiada. A la misma cárcel fueron conducidos los dos prisioneros de la guerrilla, Pascual del Espíritu Santo Becerra e Isidro Bravo, que habían llegado a *El Hatillo* como postas enviados por don Fernando en solitud de ropa y otros recursos que necesitaban. Al día siguiente del encarcelamiento de Antonia Santos se comunicó a Sámano tan importante noticia, con las mejores expresiones de satisfacción, como uno de los más espléndidos triunfos, y se le anunciaba la resolución que se había tomado de fusilarla «para escarmiento de los malvados.» Siguióseles causa de información y de decisión ante un *Consejo de Guerra*, como era de costumbre en tratándose de asuntos relacionados con hechos militares y con el orden público, lo mismo a la señorita Santos que a sus dos esclavos y a los dos guerrilleros; y dicen las crónicas y la tradición aún fresca, que la encausada se mostró enérgica, decidida y valerosa ante el peligro que la amenazaba, tratando a sus Jueces con altivez y desdén, sin negar ninguno de los cargos que se le hacían y rechazando las ofertas de libertad y garantías con que se le quiso sobornar para que descubriera los nombres y paradero de sus compañeros. Los cargos eran el de que reunía en su casa a los insurgentes, el de que les comunicaba las noticias de los republicanos y las disposiciones tomadas por el Virrey y el Gobernador para contener y someter a los enemigos; el de que ella había fomentado, organizado y dirigido la guerrilla de *Coromoro*, pagándola con su peculio particular, y el de que daba avisos apropiados para el buen éxito de los guerrilleros. En todo manifestó amor por la causa de la libertad, declaró con cuánta injusticia y crueldad estaban extorsionando y arruinando a los pueblos los actuales gobernantes, cómo era justo que todos los patriotas tomaran las armas para destruir un Gobierno que ofendía las prácticas cristianas y cómo el dinero de que había dispuesto para los gastos hechos en su empresa era de su propiedad y libre disposición. El día 16 de julio, es decir, cuando las tropas del General Simón Bolívar pisaban ya territorio de la Provincia de Tunja, fue dictada la sentencia del Consejo de Guerra que condenaba a muerte a Antonia Santos, Isidro Bravo y Pascual Becerra, como enemigos de la causa del Rey y reos de lesa majestad; al notificársele el veredicto lo firmó con mano intrépida, anunciando a sus victimarios que antes de expirar el año el suelo de la patria estaría gozando de absoluta libertad.

Q
D. N. 70

Esta mañana al 28. se lea a fuer
ulados en el obispo los reles. P. de
toni Santa, Pasqual el Espíritu
Santa Blanca. e. N. de Bravo. en
vicio en la sala. Pronunciada en
consejo de guerra, y a poco a poco
en el Com. de V. de V. y de V. de V.
a la p. m. en la sala

Dios gñe. abs. m. d.
Cepa. Julio 30 de 1819.

Lucas Boncal

La sentencia de muerte dictada contra Antónia Santos, Pascual Becerra, Isidro Bravo y los dos esclavos en un juicio tan sumario y breve, fue consultada inmediatamente y

por posta a don Juan Simón, quien la confirmó con tal premura, que el día 27 fueron pasados en capilla los condenados. No parecía sino que las descargas de fusilería con que en Gámeza y Tópaga asustaron Bolívar y Santander su acción libertadora en el valle de Segamoso, hacían apresurar el ánimo del sanguinario Varrey a recrudescer el régimen de terror y a poner los medios para que los pueblos de Tunja y Pamplona no perturbasen los movimientos de las tropas que debían auxiliar a los realistas contra la invasión libertadora. El día 28 de julio, a los tres días de obtenida por el Libertador la sangrienta victoria de Pantano de Vargas, combate heroico en que las águilas republicanas miraron de hito en hito el sol que ya irradiaba sobre el campo de Boyacá, y en que tomaron parte los guerrilleros de Coromoro bajo las órdenes del Comandante Ferminio Vargas, fue puesto en ejecución el fallo decretado contra Antonia Santos y sus compañeros.

Eran las diez y media de la mañana de aquel día nefasto para la existencia de tan preclara víctima y glorioso para las armas, para la fama y para la gloria de la República. En un ángulo de la plaza del Socorro, frente a la cárcel, estaba preparado el castigo, banquillo acostumbrado para los ajusticiados; dirigidos a él entre una escolta de soldados realistas el grupo de los condenados al suplicio, acompañado del sacerdote Cura de la parroquia, doctor N. Torres, que en la cárcel les administró los sacramentos, y con sus plegarias y oraciones les prestaba los últimos auxilios religiosos; de un individuo que hacía el oficio de guardia de seguridad, y del señor don Santiago Santos, hermano de la mártir doncella, que quiso acompañarla hasta el postrer momento. No iba ésta, según afirmaron quienes la vieron, vestida con el tosco y ridículo sayal que se acostumbraba poner a los reos de muerte, sino con un traje negro de manga corta y pañuelo del mismo color en la cabeza, llevando suelta la cabellera, por menores estos que hacían resaltar la blancura de su tez, en aquellos momentos pálida; llevaba en sus adornos artificiales, entre otras joyas, un anillo de oro con esmeralda, que desde muy joven nunca le había faltado. Marchaba tan interesante y pudica señora, ni batida ni al-^atanera, con frente serena, con paso digno y humildad cristiana, entre las dos filas de la escolta y adelante de sus compañeros de suplicio, dándose golpes de pecho y repitiendo en voz baja las oraciones que le dictaba el sacerdote. Al llegar al banquillo el fúnebre cortejo y dar el acompasado tambor la señal de alto, hizose colocar a la distinguida víctima entre los dos compañeros y un inmenso público que los seguía a distancia; otras muchas personas que aflúan por las calles se agolparon en derredor gimiendo, lagrimando y murmurando muy quedo los sentimientos de

dolor, de compasión, de rabia y de odio que se ocultaban en los corazones contra los victimarios. Antonia quitóse los zarcillos y el prendedor de oro, juntólos con su testamento y entrególos a su afligido hermano, exhortándolo al mismo tiempo a que tuviese valor y resignación, y a que velase por sus sobrinos, a quienes amaba entrañablemente; tuvo aquella hidalguía, tan propia en las almas de carácter levantado, de entregarle el anillo de esmeralda al Oficial que mandaba la escolta, como indicando con admirable buen sentido cuánto debe apreciarse al que sabe cumplir los más penosos deberes y suplicándole ordenase a los de la escolta dirigiesen bien los tiros sobre el pecho para que no la hiriesen en el rostro o en otras partes del cuerpo que la hiciesen sufrir demasiado; sentándose luego en el banco fatal, arregló sus vestidos en la extensión de los miembros inferiores, y con un pañuelo ciñólos a la garganta de los pies, procurando que éstos quedasen atados fuertemente entre sí y contra el travesaño del banquillo, encargando a alguno de los concurrentes velase para que en su agonía se conservara en una posición digna y en nada sufriese su pudor. En seguida el Sargento de la escolta atóle las manos por detrás, púsole una venda en los ojos, dióse con un redoble la señal de fuego, salió un gemido de aquel pecho nobilísimo, y la víctima dejó de existir. El carmín de la sangre de Antonia Santos dijo que su alma volaba hacia la vida eterna, y su nombre quedaba entregado a la posteridad para que fuese honrado y glorificado en los mismos días en que se acostumbra celebrar el natalicio de Colombia y la libertad del mundo americano bajo los radiantes fulgores de Boyacá.

IX

Los documentos históricos escritos están conformes en la verdad de que la casta heroína, esa estrella la más fulgida en la constelación de las que han honrado a nuestra patria, fue sacrificada en compañía de los dos patriotas Becerra y Bravo que hemos venido nombrando; pero han guardado silencio respecto de la suerte que les tocó a los dos fieles y abnegados esclavos Juan y Juana, fámulos de la familia Santos Plata, que por modo tan digno y tan honroso comparecieron ante el Consejo de Guerra, donde resistieron a todos los halagos, sobornos y seducciones que se les ofrecieron para que declarasen contra su señora y denunciasen a los comprometidos que la seguían en la guerra contra los realistas; en la partida de defunción de la heroína lo mismo que en el parte dado por don Lucas González al General Barreiro sobre el fusilamiento de Antonia Santos no se hace mención de ellos. Ese documento dice así:

Antonia Santos—2

«En el cementerio del Socorro, en veinte y ocho de julio de mil ochocientos diez y nueve, yo el Cura interino di sepultura eclesiástica a los cadáveres de Isidro Bravo, casado, Pascual Becerra, y Antonia Santos, soltera, naturales de la parroquia de Cincelada. Se administraron en la cárcel antes de ser ajusticiados. Doy fe.

FR. SERAFÍN DE CANDETE»

Pero es constante en las reminiscencias y tradiciones de personas ya muy ancianas, miembros allegados y parientes próximos de las víctimas, que también fueron fusilados los heroicos sirvientes. ¿Porqué se guardó ese silencio en los actos oficiales? ¿Sería acaso porque los desalmados mandos tuvieron miedo de causar mayor escándalo con la noticia de una mayor efusión de sangre? La serie de procedimientos de los españoles en esos días contestan negativamente esa suposición; nada les importaba el escándalo, y más bien lo explotaban como medio de intimidación. ¿Tal vez sería porque conforme con las costumbres públicas de entonces eran considerados los esclavos como simples cosas y los gobernantes desdeñaban ocuparse en materias que ellos consideraban como viles?... Sea de ello lo que fuere, la verdad es que del fusilamiento de aquellos dos honrados familiares ninguna prueba escrita se conserva; y que, como muy bien lo estampó el áurea pluma del señor don Luis María Cuervo, «para la honra de estos dos leales servidores no se necesita que hubieran sacrificado su vida, basta el sentimiento de fidelidad inalterable que observaron durante el juicio.»

Lo que es no solamente verosímil, sino cierto y evidente, conservado en la memoria de todos los habitantes de aquellos Departamentos como hecho histórico indubitable, es que el día 28 de julio de 1819 gran parte de los habitantes de la ciudad del Socorro salieron furtivamente de sus casas a congregarse en todas las campiñas y veredas, jurando continuar la guerra contra las autoridades realistas, armándose con palos, lanzas, cuchillos, machetes, escopetas e instrumentos de labranza, para vengar la sangre de Antonia Santos; y que ese movimiento se propagó en todos los pueblos circunvecinos con tal rapidez, que obligaron al Coronel González a tomar medidas de seguridad; lo persiguieron en su retirada, obligándolo a acuartelarse en Oiba, y ocuparon a Charalá, en donde confluían todos los patriotas para hacerse tan fuertes cuanto les fuera posible.

A los dos días después de que la señorita Antonia Santos fue aprehendida en *El Hatillo*, la guerrilla de Coromoro se dividió en dos porciones, marchando la una a las órdenes del Comandante Fermín Vargas a incorporarse con las tropas del Libertador, que como hemos dicho pisaba te-

territorio de la Provincia de Tunja, por lo cual vinieron a ser de los combatientes en Pantano de Vargas, habiendo sido herido su Comandante; la otra porción, dirigida por sus Comandantes don Tadeo Rojas y Gabriel Uribe, cuñados de Antonia Santos, don Fernando Santos, hermano de la misma, y don Cayetano Téllez, llegó a ser con todos los comarcanos que se le reunieron una fuerza numerosa que se apoderó de Charalá, nombrando Alcalde de esta ciudad a don Ramón Santos. A unirse con éstos llegó el Coronel Antonio Morales, despachado por el Libertador desde Bonza a reunir, organizar y disciplinar cuerpos militares de patriotas, a tiempo que González recibía noticia del desastre sufrido por los españoles en el Pantano de Vargas y orden de reforzar al General Barreiro, que se hallaba acometido por el Ejército libertador. La porción que de los patriotas había medianamente armados se propusieron interceptar el paso del Coronel González para que no pudiese dirigirse a Paipa a incorporarse con el Ejército de Barreiro; entonces González torció el camino con sus 300 veteranos bien armados y municionados, y se dirigió el día 4 de agosto contra la plaza de Charalá, saliéndole al encuentro un puñado de valerosos charaleños que en un combate de tres días lo detuvieron en el paso del río Pienta, hasta que faltos de municiones y dejando muchos muertos, tuvieron que retirarse a la ciudad; aquí, ardiendo en el más decidido patriotismo y poseídos de gran valor, había más de 2,000 hombres resueltos a defender su ciudad, sin ningunos conocimientos militares y sin elementos de combate, pero resueltos a morir batallando con palos, piedras y aun a puños; la resolución de éstos era tanto más firme cuanto se sentían encabezados por el Coronel Morales, quien en verdad no correspondió a la confianza que inspiraba, por haberle faltado valor y serenidad y tal vez por causas más vergonzosas. El triunfo de González fue efectivo; furioso y despechado por haber sido detenido y no poder allegar el refuerzo que Barreiro esperaba con urgencia, hizo que este triunfo costase a los patriotas la vida de innumerables de ellos, entre éstos la de los Comandantes don Tadeo Rojas y don Cayetano Téllez, pudiéndose contar de 200 a 300 personas degolladas, a más de tres días de saqueo con que fue arruinada aquella heroica ciudad, tan digna de la gloria y de los recuerdos numantinos. La voracidad, inmisericordia y protervia de los triunfadores fueron tales, que ni el mismo templo sirvió de asilo bienhechor, pues allí fueron ultimadas muchas personas, entre ellas la bella y virtuosa señorita Elena Santos, la sobrina y compañera de prisión de Antonia Santos, hermosa y encantadora doncella de quince años, que aterrada con el trágico acontecimiento buscó re-

fugio en la iglesia en compañía de otras señoras y de donde, encontrándose en igual peligro, pasó a la sacristía con ánimo de precipitarse por una ventana; aquí fue sorprendida por un soldado que le hizo fuego, y atravesándole el cuello con el proyectil, la dejó muerta instantáneamente; algún historiador dice que su pudor no fue respetado después de hecha cadáver. Esta víctima es merecedora también de un nicho en los altares del patriotismo (1).

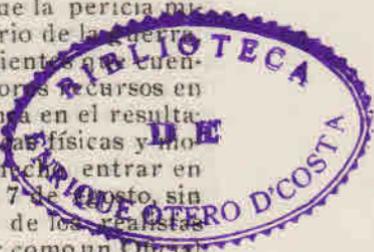
x

Dice el notable historiador de la Revolución de Inglaterra que por muy perspicaces que sean el filósofo y el que escribe historia no alcanzan a decir con verdad cuál hubiera sido el resultado de varios hechos que pudieron verificarse pero que no se hicieron efectivos; esta observación, que es apenas de sentido común, va directamente contra la audacia de los que escriben historia aseverando hechos que solo se presentan a la imaginación, o que pudieron suceder pero no sucedieron; mas si los acontecimientos hipotéticos no son admisibles ante la verdad histórica, no por eso ha de rechazarse la unidad de causa y efecto, ni negarse la importancia de las deducciones lógicas para explicar hechos conocidos en relación con causas desconocidas. Viniendo, pues, a lo concreto, tenemos que una parte de la guerrilla organizada y costeada por Antonia Santos, la regida por el Comandante Ferminio Vargas, combatió en Pantano de Vargas, donde fue herido su Jefe, siendo de rigurosa verdad histórica que también combatió en la decisiva batalla de Boyacá, en donde con el mismo valor heroico murió el mismo Vargas, dejando su nombre vinculado a los sobrevi-

-
- (1) Fuentes: E. Ancízar Manuel, «Peregrinación de Alpha.» Archivo Histórico Nacional, «Guerra y Marina.» Carreño T. Manuel, «Boletín de Historia y Antigüedades,» tomo 6^o, página 450.
Cuervo Luis María, «Papel Periódico Ilustrado,» año III.
Gómez Moreno Angel María, carta particular al autor de este estudio.
«Homenaje a los Próceres y Mártires de la Independencia.» Ibáñez Pedro María, «Crónicas de Bogotá,» tomo 4^o
Restrepo, «Historia de la Revolución de la República de Colombia,» tomo 1^o
Santos José (General), relación verbal hecha al autor de este estudio.
Santos Ramón, datos que comunicó al doctor Manuel Ancízar que se hallan en la «Peregrinación de Alpha.»
Santos de Plata Adelina, tradición que conservó y comunicó, obtenida de un testigo presencial.
Santos Manuel José (General), carta privada dirigida al autor de este estudio.
Villareal G. Manuel, artículos publicados en la «Revista Diocesana del Socorro.»

vientes sus compañeros, con quienes por orden del Libertador se formó el núcleo de aquel invicto Batallón *Vargas*, que de victoria en victoria marchó desde Bomboná hasta *El Desaguadero*, haciendo flamear su bandera en las batallas que dieron libertad a las cinco naciones bolivianas, y mereciendo la confianza con que lo honraron Córdoba, Sucre y el mismo Libertador; vemos igualmente que otra parte de aquella guerrilla, la comandada por Fernando Santos, la más numerosa, y a la cual no podría darse ese nombre, porque ya el número de sus combatientes era capaz de presentarse en fuertes líneas de combate, aunque sin mayor disciplina y mal armados, le atajó el paso al refuerzo con que el Coronel Lucas González debía concurrir a la batalla de Boyacá. Cabe preguntar: ¿qué habría sido del Ejército libertador venido de Venezuela y Casanare si el día 4 de agosto se hubieran reunido los 300 veteranos de González con el Ejército de Barreiro? ¡Aquí de la observación de Macaulay! Es preciso tener presente que la pericia militar enseña que, fuera del carácter aleatorio de la guerra, la victoria acompaña a aquel de los combatientes que cuenta con mayor número de hombres, de mejores recursos en armamento y provisiones, de mayor confianza en el resultado de las operaciones y de más sanas fuerzas físicas y morales, circunstancias que González habría hecho entrar en el célebre y memorable acontecimiento del 7 de agosto, sin que nos sea lícito olvidar que el General de los realistas apenas pudiera merecer el honor de figurar como un Oficial subalterno del gran Libertador de la América del Sur.

Al lado de la observación que precede vienen a la imaginación otras ideas y recuerdos. No han sido siempre bien vistas las comparaciones; pero sin que al rememorar hechos, servicios y méritos se pretenda arrebatarse la gloria a las heroínas colombianas, es de justicia decir que a Rosa Zárate se le martirizó en su cuerpo y en sus sentimientos de esposa y madre, sólo por el amor que ella profesaba a la causa de la independencia; que Mercedes Abrego pagó con la vida el hecho de haber cumplimentado al Libertador por la victoria de Cúcuta y manifestándole su amor a la patria regalándole un uniforme militar; a Carlota Armero se la ve marchar al patíbulo por ese mismo amor y por defender su honor, su virtud y su dignidad; a María del Carmen Olano, por su fidelidad a la causa de la República; a Policarpa Salavarrieta se la contempla poseída de heroísmo, audaz, atrevida, marchando al patíbulo con su prometido y compañeros, por su amor y servicios a la libertad colombiana, acusada de ser un elemento de información y espionaje de los patriotas; otras, al par de las que arriba dejamos enumeradas, sufrieron su martirio como auxiliares, encubridoras fieles y patriotas adictas a los miembros de sus familias y de los com-



batientes; en Antonia Santos se reunieron todas aquellas circunstancias y motivos en grado eminente, acreciendo su gloria con la delicadeza de su estirpe y raza, con el esplendor de su riqueza y posición social, con el sacrificio de su fortuna, con una adhesión a la causa republicana más consciente, con la satisfacción de haber prestado servicios más eficaces y efectivos y con un ascendiente moral capaz de atraer a las multitudes y de sublevar muchos corazones. En ella los sentimientos personales poco entraron como norma de su conductor.

Cuando vengan los escritores a ocuparse en los tiempos contemporáneos encontrarán en Antonia Santos algo así como un símbolo del alma colombiana y como un vínculo entre varias familias cuyo atavismo une generaciones a generaciones; un símbolo, el más levantado, noble y admirable, porque es el reflejo del heroísmo, de la abnegación, del señorío, de la pureza, del valor y de la castidad llevados hasta el cadalso y conservados intactos aun ante los fríos ojos de la muerte; y un verdadero vínculo de atavismo porque aquellos apellidos proceros de héroes y mártires santandereanos, cuya sangre circulaba por las venas de la heroína, los Gómez, Uribe, Plata, Vargas, Rosillos, Santos, que dieron lustre a los grandes acontecimientos de la vieja Nueva Granada, se conservarán en la moderna historia con los nombres de eclesiásticos, abogados, médicos, guerreros, inolvidables en los fastos de la virtud, de la ciencia, del patriotismo y de las hermosas prendas morales con que han dejado sus recuerdos o en las páginas que guardan los anaqueles o en los corazones que, como el nuestro, han sabido guardar los tesoros de una dulce e inquebrantable amistad; Juan de la Cruz Gómez Plata, Obispo que fue de Antioquia, y su dignísima familia; los médicos doctores Antonio Vargas Reyes y Manuel Plata Azuero; los Generales José Santos y Gabriel Vargas Santos, ambos de honorabilidad y honradez irreprochables, inteligentes, prácticos y patriotas, aunque de convicciones políticas opuestas; y los jóvenes, muertos cuando apenas les sonreía la primavera de la vida, Luis Felipe Uribe Toledo y Paulo Emilio Santos; y por último, una juventud que en Bogotá, en Charalá, en el Socorro y en muchas otras ciudades de la República lleva con honor los apellidos de aquellas familias y recuerda a todos los ciudadanos nombres que no estampamos en este escrito.

J. D. Monsalve

(Del *Boletín de Historia y Antigüedades*).